



Fecha: 22 de julio de 2025

ADENDA Nº2

Feria – Asociación SAUDI RAIL

Se presenta Adenda nº2 a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el **25 de febrero**.

Los motivos de esta adenda son:

MOTIVO 1: La ayuda máxima asignada por ICEX en el Programa con Entidades Colaboradoras 2025 para esta actividad se aumenta en 26.000,00 euros, pasando de 45.000,00 euros a 71.000,00 euros

MOTIVO 2: Modificar el plazo de inscripción

Se abre un nuevo período de inscripción que se inicia el día **22 de julio de 2025** y que finalizará el próximo día **24 de julio de 2025**, manteniéndose como válidas aquellas solicitudes que se hubieran presentado dentro del plazo inicialmente establecido.

No serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo de inscripción **12 de abril de 2025** y la apertura del segundo **24 de marzo de 2025**.

Tampoco serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del plazo de inscripción de la primera adenda **16 de mayo de 2025** y la apertura de la segunda adenda **21 de julio de 2025**.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha **25 de febrero**, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

Esta Adenda **Feria – Asociación SAUDI RAIL** ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha **21 de julio de 2025**.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Por parte de ICEX España Exportación e Inversiones:

- Ignacio Imaz
- Tfno.: 913 496 363
- Email: Ignacio.Imaz@icex.es

Por parte de MAFEX:

- Patricia Lasheras Salvatierra
- Tfno.: 944 706 504
- Email: patricia@mafex.es